Bogotá, D.C. 09 de noviembre de 2022

Ingeniero
GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Subgerente de Infraestructura
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU
Ciudad

REF.: DESIGNACIÓN GESTOR DEL CONTRATO DE OBRA ICCU-616 de 2022.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 268 del 22 de mayo de 2019, le comunico que ha sido designado para que ejerza las funciones de Gestor del contrato de obra de la referencia, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO, SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOS CHORROS."**, celebrado entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca –Departamento de Cundinamarca y Consorcio Viaducto CTS.

Cordialmente,

NANCY VALBUENA RAMOS
Gerente General
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU